

SECRETARIA: A Despacho de la señora Jueza, con escrito de sustitución del poder otorgado por los herederos LUDIVIA HOYOS NOGUERA y ALFONSO ENRIQUE GUERRERO RODRÍGUEZ, a la doctora MARÍA CONSUELO MUNERA ARCILA, para resolver.

Santiago de Cali, 26 de septiembre de 2022.

La secretaria,

MARÍA DEL CARMEN LOZADA URIBE



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

AUTO No.	2.206
Actuación:	Sucesión
Causante:	Carolina Guerrero Hoyos
Radicado:	76 001 3110 001 2022 00114 00
Providencia:	Sustitución poder

El apoderado judicial de los herederos LUDIVIA HOYOS NOGUERA y ALFONSO ENRIQUE GUERRERO RODRIGUEZ, doctor NICOLAS FARIT NASRRALAH RAMOS, sustituye el poder a él conferido, para que lo represente en la audiencia programada para el día 27 de septiembre de 2022 y funja como apoderada judicial de los herederos, en la doctora MARÍA CONSUELO MUNERA ARCILA, con las mismas facultades que le fueron a él conferido.

Como no existe prohibición de hacerlo en este tipo de proceso se aceptará y reconocerá personería al abogado sustituto.

Por lo expuesto, la Jueza Primera de Familia de Oralidad de Santiago de Cali,

RESUELVE:

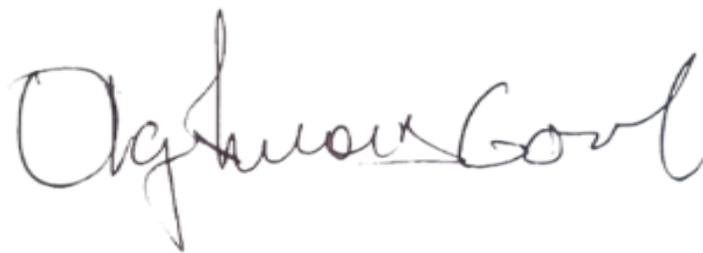
PRIMERO: ACEPTAR la sustitución del poder otorgado por los herederos LUDIVIA HOYOS NOGUERA y ALFONSO ENRIQUE

GUERRERO RODRIGUEZ, al doctor NICOLAS FARIT NASRRALAH RAMOS, para que lo represente en la audiencia programada para el día 27 de septiembre de 2022, a las 2:30 de la tarde, en la doctora MARÍA CONSUELO MUNERA ARCILA.

SEGUNDO: RECONOCER personería a la doctora MARÍA CONSUELO MUNERA ARCILA, portadora de la C.C. No. 31.859.581 y T.P. No. 55.057 del C.S.J., como apoderada sustituta del doctor NICOLAS FARIT NASRRALAH RAMOS y con las mismas facultades que le fueran conferidas a éste último, para que lo represente en la diligencia de audiencia programada para el día 27 de septiembre de la presente anualidad, la que se llevará a cabo a las 2:30 p.m..

NOTIFÍQUESE.

La Jueza,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Olga Lucia González', written in a cursive style.

OLGA LUCIA GONZÁLEZ

aav